



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

## AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

### HACE SABER:

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 018 del 31 de enero de 2017, se procede a publicar en un lugar visible al público, el requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico con radicado No **00110-816-009297**, del 10/05/2018, oficio que fue remitido a la Plaza de Mercado Distrital Quirigua, Módulo **2409130102**, al ser notificada la Comerciante Señora INIRIDA AVENDAÑO SANDOVAL, identificada con la cedula de ciudadanía No. **39530302**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

**CONSTANCIA DE FIJACION:** Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la Calle 73 No. 11 – 66, Piso 2, por el termino de cinco (5) días hábiles hoy 22 de agosto de 2018 a las ocho (8) horas y se desfijara el día 28 de agosto de 2018 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

**ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO**

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Proyectado por: Gladys Montenegro Troyano - Contratista SESEC.

FO-371  
V-02

Página 3 de 3

Calle 73 N° 11-66  
PBX. 2976030  
Línea Gratuita  
018000124737  
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS